





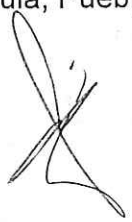
## REGIDORES

Ayuntamiento  
2021-2024

### ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Junta Auxiliar de San Antonio Cacalotepec, del municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las doce horas con trece minutos del siete de diciembre de dos mil veintidós, en las instalaciones de la Presidencia Auxiliar con domicilio en calle Buenavista sin número, San Antonio Cacalotepec, San Andrés Cholula, Pue., lugar que se señaló para desarrollarse la sesión de la Comisión de Igualdad de Género, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102, 103, primer párrafo, 105 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 2, 3, 92, 94, 96 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se procede a dar inicio a la sesión de esta Comisión:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento al proyecto denominado "Ruta Violeta".
5. Participación por parte de la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, quien presentará el informe de actividades realizadas por la Secretaría a su cargo en el ejercicio fiscal 2022. 
6. Presentación a cargo de la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría a su cargo. 
7. Presentación a cargo de la C. Yvón Gutiérrez Vázquez, Regidora de Igualdad de Género, de la propuesta del Plan de Trabajo 2023 de la Comisión de Igualdad de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. 

CONTIGO HACEMOS **FUTURO**



8. Informe a cargo de la C. Yvón Gutiérrez Vázquez, Regidora de Igualdad de Género, sobre la 6ta. Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género.
9. Asuntos generales.

## HECHOS

### Puntos I. y II. Pase de lista y declaración de quorum:

La Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, procede a realizar el pase de lista correspondiente:

Regidora Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez (Presidenta de la Comisión).....Presente.  
Regidora Anamía Martínez González (Vocal).....Presente.  
Regidora Matilde Coyotl Cuautle (Vocal).....Presente.  
Regidora Iveth Marlén Hernández Cevada (Vocal).....Presente.  
Regidora Juana Coyotl Chiquito (Vocal).....Presente.

Estando presentes la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez, y las vocales de esta Comisión, Regidoras Anamía Martínez González, Juana Coyotl Chiquito, Iveth Marlén Hernández Cevada y Matilde Coyotl Cuautle, se declara que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

### III. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

La Regidora Yvón Gutiérrez Vázquez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, procede a dar lectura al orden del día, misma que fue enviada previamente a las integrantes de esta Comisión, por lo que se pone a su consideración, y no habiendo observaciones, se procede a levantar la votación respectiva.

De lo anterior, las integrantes de la Comisión, votan a favor y se aprueba por unanimidad el orden del día.

### IV. Seguimiento al proyecto denominado "Ruta Violeta".

En el punto cuatro de la orden del día, la Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Yvón Gutiérrez Vázquez, hace del conocimiento de las Regidoras integrantes de la Comisión los trabajos que se han realizado en Coordinación con la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento y el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana Campus Puebla, mediante los cuales, se realizó una primera propuesta del cuestionario que podría ser aplicado a las estudiantes de las diferentes universidades que se encuentran en el municipio de San Andrés Cholula, Puebla, con la finalidad de detectar y conocer diferentes testimonios de jóvenes que han sufrido de violencia sexual y sumisión química, asimismo, se compartió por parte de la Universidad Iberoamericana Campus Puebla, una liga de acceso a una carpeta que contiene 33 textos sobre las diferentes formas de violencia de género que experimentan las jóvenes en el rango de edad de las universitarias, esto, a fin de contextualizar un panorama de las principales acciones que se deberán tomar en consideración para implementar de la manera más adecuada el programa denominado "Ruta Violeta".

**V. Participación por parte de la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, quien presentará el informe de actividades realizadas por la Secretaría a su cargo en el ejercicio fiscal 2022.**

En este punto la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, hace uso de la voz, a fin de exponer la información siguiente:

*"A continuación, presentaré las acciones realizadas durante el periodo 2022 y posteriormente la planeación propuesta para 2023.*

*A través de la Dirección de Prevención de la Discriminación y Violencia de Género, cuya labor sustancial es coordinar e impulsar estrategias para fomentar la cultura de sensibilización y prevención...*

Realizamos

1	14 eventos de alto impacto entre la población para fomentar la prevención de la violencia contra las mujeres, con temáticas como: acceso a la justicia, entornos escolares libres de violencia, violencia digital, Ley Olimpia y la importancia de contar con redes de apoyo y sororidad.	Beneficiando a mil 639 personas de bachillerato y de la sociedad civil.
2	60 talleres de prevención de la discriminación, violencia de género, violencia en el noviazgo, consumo de sustancias, así como inteligencia emocional, nuevas paternidades, masculinidades positivas y promoción de la igualdad.	En los bachilleratos de San Andrés, beneficiando a mil 436 jóvenes.

3	20 talleres para propiciar e impulsar la economía de las mujeres, enseñándoles actividades de repostería, coctelería, globoflexia, defensa personal, manejo de automóvil, huertos de traspatio, electricidad, elaboración de piñatas y círculos de bordado y lectura.	A los cuales asistieron 828 mujeres de las diferentes juntas auxiliares e inspectorías de San Andrés.
4	10 eventos de inauguración de Módulos Naranja para la atención de mujeres en situación de violencia, en los que se contó con la asistencia de 404 personas.  Además, a través de estos módulos se brindó orientación sobre los servicios de Puerta Violeta a 2 mil 535 mujeres, entre julio y noviembre.	
5	Se creó un programa educativo con perspectiva de género, que permitió a 9 mujeres de San Andrés concluir sus estudios del nivel medio superior.	Que concluirá el 15 de diciembre
6	Se realizó la inauguración de Puerta Violeta para la atención psicológica, jurídica, médica y pedagógica de mujeres sanandreseñas en situación de violencia.	A través de la cual se han brindado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mil 396 atenciones</li> <li>• 18 medidas de protección</li> <li>• 51 canalizaciones a Defensoría Pública</li> <li>• 38 canalizaciones a Clipam</li> </ul> De mayo a noviembre.
7	Se aplicaron 300 encuestas para medir la satisfacción de los servicios	

Por otra parte, a través de la Dirección de Transversalidad e Igualdad Sustantiva de Género, cuya labor sustancial es impulsar la transversalidad de la perspectiva de género en el gobierno municipal para consolidar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres...

Realizamos:

1	60 capacitaciones virtuales y presenciales que promueven la igualdad de género y la no discriminación, con temáticas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos de las mujeres</li> <li>• Conocimientos generales de género</li> <li>• Nuevas masculinidades</li> <li>• Lenguaje incluyente y no sexista</li> <li>• Prevención del acoso y del hostigamiento sexual</li> <li>• Interseccionalidad y discriminación</li> <li>• Igualdad de género en la administración pública</li> <li>• Igualdad en la seguridad pública</li> <li>• Convocatorias con perspectiva de género.</li> </ul>	Impartidas a 895 hombres y mujeres.
2	5 campañas de sensibilización y concientización en materia de igualdad y no discriminación, en temáticas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cero discriminación a la discapacidad e</li> <li>• Identidad e igualdad de género</li> </ul>	Impactando a 673 mujeres y hombres, así como 21 dependencias, 6 juntas auxiliares y 5 inspectorías de este Ayuntamiento.
3	4 mesas de trabajo con 14 empresarias y empresarios para coadyuvar con la planeación e implementación de acciones en	

	<p>materia de derechos humanos de las mujeres y la no discriminación. Los restaurantes que participan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Recaudo</li> <li>• Villa Camarón</li> <li>• McCarthy's</li> <li>• Plaza comercial Sonata</li> <li>• Mostovoi</li> <li>• Adagio</li> <li>• Nerima</li> <li>• 9 lluvias</li> <li>• Hotel Villa Florida</li> <li>• Hotel Hilton Garden</li> <li>• Ama yoga</li> <li>• Effermero</li> <li>• Sémola y</li> <li>• Prince</li> </ul>	
4	<p>2 eventos en materia de igualdad de género y no discriminación, que fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conmemoración del Día Internacional de la Cero Discriminación.</li> <li>• Igualdad en el entorno de la discapacidad</li> </ul>	Involucrando a 269 adolescentes, mujeres y hombres de nuestra comunidad.
5	1 manual para el uso del lenguaje incluyente y no sexista.	Que se difundió entre 21 dependencias de este Ayuntamiento.
6	1 seminario de formación para la promoción de los derechos humanos, prevención de la violencia y fomento de la igualdad y la no discriminación.	En el que participaron 15 servidoras y servidores públicos.
7	1 campaña para la erradicación del acoso y el hostigamiento sexual y laboral para servidores públicos.	Que se difundió en 21 dependencias de este ayuntamiento y obtuvo 2 mil 149 visualizaciones ciudadanas.
8	La instalación de 2 salas de lactancia materna.	Mismas que han registrado 326 ingresos de servidoras públicas, en su mayoría.

Hasta aquí el informe sobre lo realizado en el año 2022 por parte de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género."

Finalizada la intervención por parte de la titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género, la Regida Yvón Gutiérrez Vázquez, pregunta a las Regidoras integrantes de la Comisión si desean hacer uso de la voz, en este sentido, se acuerda participar al finalizar la exposición de la Secretaría Hilda Campos Coyotl en el siguiente punto del orden del día.

VI. Presentación a cargo de la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría a su cargo.

En el presente punto del orden del día, la C. Hilda Campos Coyotl, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del Ayuntamiento, nuevamente hace uso de la voz para informar lo siguiente:

*"En cuanto a planeación para 2023, en materia de Prevención proponemos:*

No.	ACTIVIDAD	IMPACTO PROYECTADO	PERIODO
1	<i>Brindar 1200 asesorías psicológicas, jurídicas, médicas y pedagógicas a mujeres en situación de violencia a través de la Estrategia Puerta Violeta, con el esquema "bajo demanda".</i>		<i>Enero-Diciembre</i>
2	<i>Impartir 11 talleres formativos a lo largo del año que impulsen el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos que fortalezcan los ingresos de las mujeres, al mismo tiempo que conformen redes de apoyo y lleven a cabo procesos reflexivos en un espacio seguro. Entre ellos:</i>  <i>Taller de autocuidado, en Zapata</i> <i>Taller de herbolaria, en Tlaxcalancingo</i> <i>Repostería a base de nopal, en Tonantzintla</i> <i>Huertas de traspatio, en San Luis Tehuiloyocan (tentativo)</i> <i>Taller de manejo, en Cacalotepec</i> <i>Taller de cocina tradicional, en Lázaro Cárdenas</i> <i>Reparación de electrodomésticos, en Concepción Guadalupe</i> <i>Elaboración de pan de muerto, en Concepción La Cruz</i> <i>Elaboración de dulces típicos, en San Rafael Comac</i> <i>Elaboración de esferas, en San Francisco Acatepec (tentativo).</i>	300	<i>Febrero-Diciembre</i>
3	<i>Ejecutar 1 estrategia de reeducación para hombres en masculinidades no tradicionales.</i>	150	<i>Febrero – Junio</i>
4	<i>Impartir 16 talleres formativos en prevención de violencia y perspectiva de género.</i> <i>Para su realización se firmarán alianzas con escuelas y las capacitaciones serán brindadas con personal de Prevención de la Secretaría para la Igualdad de Género.</i>	420	<i>Abril – Noviembre</i>
5	<i>Impartir 4 capacitaciones en materia de participación política para mujeres indígenas.</i>	100	<i>Enero-Marzo</i>

6	Ejecutar 1 estrategia de promoción de igualdad de género en instituciones educativas de bachillerato y universidades.	200	Abril-Diciembre
7	Realizar 4 mesas de trabajo de.I Comité Puerta Violeta		Enero-Diciembre
8	Realizar 2 eventos que promuevan los derechos humanos de las mujeres <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 de marzo y</li> <li>• 25 de noviembre</li> </ul> en donde se realizarán ciclos de conferencias y talleres para mujeres sanandreseñas.	500	Marzo-Noviembre
9	Realizar 11 intervenciones en murales que promuevan la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. <p>Con esto se concluye el proceso formativo de la actividad 2, referente a los talleres.</p>	300	Febrero-Diciembre
10	Crear 12 materiales informativos sobre temas relacionados con la prevención de la violencia de género y la no discriminación, entre las que habrá guías, manuales, gacetas, etcétera.		Enero-Diciembre
11	Realizar 1 foro "Ser Mujer", cuarta edición.	1000	Septiembre
12	Apoyar a 30 mujeres del municipio para la obtención del documento de conclusión de estudios del nivel medio superior o licenciatura. Esto se realizará con la modalidad "bajo demanda". Habrá: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Beca total para certificación del nivel bachillerato</li> <li>• Y entre 50 y 80% de apoyo para pago de titulación en el nivel licenciatura</li> </ul> Para recibir el beneficio, se solicitará que tengan un promedio en sus calificaciones igual o mayor a 9.5.	30	Mayo- Octubre
13	Aplicar 350 encuestas para medir la satisfacción de los servicios que brinda la Dirección de Prevención de la Discriminación y Violencia contra las Mujeres.		Enero-Diciembre

En cuanto a la planeación para 2023, en materia de Transversalidad e Igualdad Sustantiva de Género, proponemos:

No.	ACTIVIDAD	IMPACTO PROYECTADO	PERIODO
1	Realizar 72 capacitaciones virtuales y presenciales que promuevan la igualdad de género y la no discriminación.	800 personas del Ayuntamiento, así como empresarias y empresarios.	Enero a diciembre.

2	Realizar 3 eventos en materia de igualdad y no discriminación, que serán: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día internacional de la cero discriminación</li> <li>• Día nacional contra la discriminación</li> <li>• Semana de la lactancia materna.</li> </ul>	500 personas.	Marzo a Octubre
3	Realizar 6 mesas de trabajo con empresarias y empresarios que formen parte de la Ruta Violeta, para coadyuvar con la planeación e implementación de acciones en materia de derechos humanos de las mujeres y la no discriminación	40 empresarias y empresarios.	Febrero a diciembre
4	Realizar 1 seminario de formación con perspectiva de género e igualdad sustantiva, dirigido a universitarias y universitarios de San Andrés Cholula.	25 personas.	Julio a agosto.
5	Implementar 1 proyecto denominado Ruta Violeta, que contempla: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La capacitación a quienes formen parte de la Ruta Violeta</li> <li>• Folletería preventiva</li> <li>• Volantes y tabloides que serán colocados en los establecimientos</li> <li>• Inauguración y</li> <li>• Señaléticas para quienes pertenezcan a la Ruta Violeta.</li> </ul>	Mujeres de 18 a 30 años que transiten en San Andrés Cholula	Julio
6	Realizar 1 diagnóstico de la plantilla del personal del Ayuntamiento a fin de determinar la paridad de género en los mandos medios y superior.		
7	Generar 2 materiales de consulta que promuevan la perspectiva de género en la construcción del presupuesto paritario <ul style="list-style-type: none"> <li>• Glosario y</li> <li>• Líneas para crear convocatorias con perspectiva de género.</li> </ul>		
9	Implementar 1 estrategia de contención emocional permanente para el personal de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género que atiende a mujeres en situación de violencia Esto en atención a la Norma Oficial Mexicana 035 de la Secretaría del Trabajo y el artículo 20 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	18 mujeres personal de Puerta Violeta.	Enero a diciembre
10	Gestionar la certificación Conocer EC0539 en atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género para el personal de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.	Personal de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género.	Abril a Julio

Al reunimos con la dirección de planeación, nos comentaron que dentro del presupuesto 2023 de esta dependencia ya no se contemplará lo siguientes: material, gasolina y renta, pues todo ese presupuesto se le designará a la Secretaría de administración.

De la misma forma no se contempla el pago de las profesionistas de Puerta Violeta, ya que pasaran al capítulo mil.



*Dentro del presupuesto no se contempla la adquisición de la unidad "Puerta Violeta", que es similar con la que trabaja UDAIM, equipada y rotulada, por ello se solicitar el incremento del presupuesto para consolidar la compra y brindar las atenciones y traslados adecuados.*

*Es todo, muchas gracias."*

Finalizada la participación de la Titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género municipal, la Regidora Yvón Gutiérrez Vázquez, pregunta a las Regidoras integrantes de la Comisión si desean hacer uso de la voz, por lo que dan paso a las participaciones siguientes:

En este sentido, las Regidoras integrantes de la Comisión solicitan a la C. Hilda Campos, reconsiderar con el presidente municipal, el planteamiento para la realización del evento denominado foro "Ser Mujer", cuarta edición, el cual debe ser evaluado en base al impacto alcanzado en la edición del presente año.

En lo referente a la propuesta de la C. Hilda Campos de solicitar ampliación, del presupuesto asignado a la Secretaría, para la adquisición de una unidad equipada para uso de la Secretaría, las Regidoras integrantes de la Comisión, le solicitan valorar otros mecanismos financieros, como podría ser un arrendamiento financiero, que no impacte de manera considerable el presupuesto del H. Ayuntamiento.

**VII. Presentación a cargo de la C. Yvón Gutiérrez Vázquez, Regidora de Igualdad de Género, de la propuesta del Plan de Trabajo 2023 de la Comisión de Igualdad de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.**

En este punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la Comisión hace uso de la voz haciendo de conocimiento de las Regidoras integrantes sobre el Plan de Trabajo que la Comisión, mismo que integra las acciones estratégicas que la Comisión realiza en favor de la igualdad de género, la igualdad sustantiva, la eliminación y erradicación de la violencia política, a fin de enfrentar la realidad histórica, política y social de las desventajas y discriminación hacia las mujeres.

De lo anterior, se destaca el trabajo que las Regidoras integrantes de la Comisión estarán realizando en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que se lleven a cabo a lo largo del año, asimismo, se estarán realizando de manera coordinada mesas de trabajo con la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento, con la finalidad de darle seguimiento a la Estrategia Puerta Violeta, además, de la participación activa en el Comité Puerta Violeta.

### VIII. Informe a cargo de la C. Yvón Gutiérrez Vázquez, Regidora de Igualdad de Género, sobre la 6ta. Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género.

En el presente punto del orden del día, la Regidora Yvón Gutiérrez Vázquez, Presidenta de la Comisión hace uso de la voz y apoyándose de material videográfico expone, a los presentes en la sesión, las principales actividades en las que participaron en la 6ta. Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, siendo éstas las siguientes:

*"Como es de su conocimiento, la Regidora Anamía Martínez González y yo, participamos en "La VI Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género" realizada del 18 al 21 de octubre del presente, en Santa Coloma de Gramenet, España. Cumbre que fue convocada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas, conjuntamente con el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.*

*Este importante evento por el avance de las mujeres es coorganizado por la entidad de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres - ONU Mujeres, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM-OEA).*

*La cumbre tuvo como objetivo el intercambio de reflexiones, vivencias, preguntas, logros, y también retos y obstáculos en torno al logro de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito local.*

*En este evento iberoamericano las administraciones públicas, asociaciones, universidades, agencias de cooperación y personas en particular comparten sus experiencias, estudios e investigaciones, su conocimiento y su creatividad para fomentar la incorporación del enfoque de género en las agendas públicas locales mediante la concienciación social y el compromiso político con la igualdad sustantiva.*

*Nuria Parlón, Alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet, comentó que la CIBA, espacio sede de la Cumbre, es un centro de recursos para mujeres, para poner a su alcance herramientas para la mejora de su autonomía personal en todos los ámbitos de la vida, espacio de innovación en el desarrollo de las políticas públicas para reducir el sesgo de género, abordan todas las desigualdades que afectan a las mujeres por el hecho de ser mujeres en forma integral.*

*María Noel Vaeza, Directora Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe, inicia su participación resaltando que las mujeres somos vulneradas en nuestros derechos y agendas de cambio, representando la mitad de la población y no un colectivo, por lo que tenemos toda la fuerza para transformar la economía, la sociedad y para llegar al desarrollo sostenido establecido en la agenda 2030 y en particular al 5to. Objetivo "Igualdad de Género". Mencionó la necesidad de los cambios que se tienen que generar desde las agendas locales para eliminar el trabajo no remunerado, debido a que las mujeres trabajan un promedio de 8 días a la semana. En su participación dio el uso de la voz a cada una de las representantes de los organismos internacionales presentes para que compartieran sus mejores prácticas y aportaciones para erradicar las desigualdades de género.*

*En el marco de la inauguración de la cumbre, el expresidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, dirige un mensaje el cual giró en relación a las políticas públicas que se tienen que implementar en Iberoamérica para hacer que lo local sea un gran motor de la igualdad. Afirmó que, desde el punto de vista histórico, el cambio más trascendental de los últimos 50 años es el cambio que han realizado las mujeres, mencionó que no se puede hablar de democracia sin la participación de las mujeres. Asegura que lo que ha de venir para el progreso de los países que conforman la Región de Iberoamérica, lo escribirá el feminismo.*

*Al abordar el tema "el derecho de las mujeres en la ciudad" la profesora emérita Ana Falú, experta municipalista, de nacionalidad argentina, compartió con el auditorio el "modelo de intervención territorial con enfoque de género". Inicia su participación afirmando que las políticas públicas se han planteado como políticas a los sectores vulnerables sin reconocer la mirada multicultural del feminismo iberoamericano. Reconoce que se debe materializar el territorio, para que sea el insumo principal para elaborar el componente central para la política pública feminista.*

*Dentro de la Cumbre de Agendas Locales de Género llevamos a cabo una caminata pacífica en las calles de Santa Coloma manifestando la necesidad de contar con una vida libre de violencia de género. También se habló sobre los cuidados y la participación de la mujer en la economía.*

*Se llevó a cabo una Conferencia Magistral dedicada a los "Cuidados en clave de gobernanza local". Impartida por Sara Moreno Colom, doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), quien se ha especializado en el análisis del trabajo, el tiempo y la vida cotidiana, con especial atención a las desigualdades sociales, el bienestar y las políticas públicas.*

#### **2da. Mesa de Experiencias Municipales**

*La Secretaria de la Mujer de la Alcaldía de Bogotá, Colombia, Diana Rodríguez, compartió la implementación del primer Sistema del Cuidado de América Latina una iniciativa que busca reorganizar Bogotá pensando en las mujeres a través de la creación de un programa que atiende sus necesidades. Presentó los logros, retos y avances de la puesta en marcha de las Manzanas del Cuidado u de los Buses del Cuidado, que hacen parte de este interesante Sistema.*

*Por su parte el Taller "Estrategias para avanzar en la participación política y económica de las mujeres rurales e indígenas", fue encabezado por Bárbara Auricchio, especialista en género de la Gerencia de Género, Diversidad e Inclusión del CAF - Banco de Desarrollo de América Latina quien habló sobre el despoblamiento rural y la falta de oportunidades que tienen las mujeres y en especial, las mujeres rurales cuando se habla de organización política. Sin embargo, destacó los avances institucionales en temas de género desde una perspectiva iberoamericana.*

*Se realizó el panel Violencia contra las mujeres en El Salvador donde las participantes conversaron sobre sus trabajos y experiencias.*

*Finalmente, un panel estuvo dedicado a la presentación de las iniciativas ganadoras de los Premios UIM a las buenas prácticas con enfoque de género. Premios que entrega la Unión Iberoamericana de Municipalistas con el objetivo de estimular la actividad reflexiva e investigadora de quienes trabajan en lo local y reconocer las buenas prácticas que se realizan en el ámbito municipal iberoamericano*





## REGIDORES

Ayuntamiento  
2021-2024

*Asimismo, Guillermina Martín, Líder del Área de Género del Buro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, moderó una mesa en la que se presentó el Programa Global Sello de Igualdad de Género en Instituciones Públicas a cargo de la especialista en transversalidad de género Sara Ramírez, del Área de Género del Centro Regional de PNUD en Panamá, quien aseguró que «este sello permite verificar la existencia de iniciativas género transformadoras en las instituciones públicas». También estuvo invitada Marta Macías Quesada con la exposición: Variables que facilitan el enfoque de género, interseccional y en derechos humanos en la gobernanza local.*

*En el tema "Mujer Sostenibilidad y Cambio Climático", connotadas figuras compartieron conocimiento y prácticas de gestión que se están implementando, lo cual, puede servir de inspiración y motivar el trabajo de otras autoridades y municipios que comparten desafíos en materia de igualdad de género.*

*La representante de ONU Mujeres destacó que en esta temática y en las otras que se han trabajado en esta Cumbre de Género UIM, el trabajo local y el aporte de los municipios y sus autoridades resulta fundamental, ya que es en los territorios donde la acción de protección y concienciación impacta directamente y es en la esfera local, donde pueden y deben producirse cambios sustanciales que impacten a nivel mundial. Y dijo que: la primera interacción de la ciudadanía con el poder ocurre en los municipios. Es fundamental fortalecer la participación efectiva de las mujeres en política a nivel local, porque a partir de ahí nacen los liderazgos, las ideas y los movimientos que transformarán a la sociedad y el mundo.*

*Las panelistas sostuvieron que la construcción de sociedades igualitarias para alcanzar el desarrollo sostenible y enfrentar los desafíos del cambio climático, requieren acciones efectivas interseccionales entre los diferentes niveles de los gobiernos.*

*Las conferencistas coincidieron en que las mujeres, defensoras de sus territorios y quienes enfrentan de una manera más aguda los problemas del cambio climático, no han podido avanzar y liderar procesos de transformación porque la mayoría de su tiempo continúa dedicado a los cuidados y a las labores de hogar, pero, además, no tienen propiedad sobre sus tierras porque históricamente ha existido una mala distribución de la riqueza y claramente, existen pocos espacios de participación política.*

*A pesar de este panorama, las expositoras presentaron interesantes proyectos y experiencias locales que están gestando transformaciones relevantes en sus países y especialmente en territorios rurales iberoamericanos, donde las mujeres necesitan un mayor apoyo.*

*Durante la Ceremonia de clausura se llevó a cabo de manera emotiva la entrega de los Premios Iberoamericanos a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, que en esta oportunidad destacó el trabajo de iniciativas loables y que pueden servir de ejemplo a otros territorios de la región.*

*Por todo lo anterior, es importante resaltar que la participación en la 6° Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género deja importantes aprendizajes y acuerdos que pueden colaborar con el trabajo que están desarrollando los municipios de la región en materia de cuidados, sostenibilidad y cambio climático, así como en retos tan importantes como la migración, la movilidad humana y la paz. En este sentido es importante que desde la Comisión se lleve a cabo un análisis del diseño y políticas públicas a desarrollar, en coordinación con la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género del Ayuntamiento, para alinearnos a los acuerdos asumidos en esta Cumbre, lo que, sin lugar a duda, contribuirá en mejorar la vida de todas las mujeres y niñas de San Andrés Cholula."*

Finalizada la intervención por parte de la Regidora Presidenta, pregunta si alguna Regidora desea hacer uso de la voz, por lo que las Regidoras integrantes de la Comisión, agradecen a la Regidora compartir las experiencias y conocimientos adquiridos en la citada Cumbre, reconociendo la importancia de la participación del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, lo que contribuirá a analizar las buenas prácticas de nuestra Región (Iberoamérica), y valorar la posibilidad de adecuarlas al municipio, con la finalidad de poder alcanzar los objetivos de empoderamiento de las mujeres, la erradicación de la violencia de género y fortalecer la paridad.

#### IX. Asuntos generales.

En este punto del orden del día, la Regidora Presidenta de la Comisión pregunta si alguna de las Regidoras integrantes de la Comisión desean hacer uso de la voz.

La Presidenta de la Comisión informa que ~~no~~ habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del siete de diciembre de dos mil veintidós, levantándose la presente acta que es firmada por quienes intervienen en ella.



\_\_\_\_\_


C. Luz María Yvón Gutiérrez Vázquez

Regidora Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del H.  
Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.



\_\_\_\_\_

Regidora Anamía Martínez González  
Vocal



\_\_\_\_\_

Regidora Juana Coyotl Chiquito  
Vocal



# REGIDORES

Ayuntamiento  
2021-2024

---

Regidora Iveth Marlen Hernández  
Cevada  
Vocal

---

Regidora Matilde Coyotl Cuautle  
Vocal

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión de la Comisión de Igualdad del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, de fecha siete de diciembre de dos mil veintidós.